



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SOPEIRA

932

ANUNCIO

Mediante resolución de Alcaldía núm. 2026-0013, de 5 de marzo de 2026, se ha resuelto delegar en el señor concejal don Pau Barrull Grau la competencia para la celebración de boda civil el día 18 de abril de 2026.

Lo que se hace público de conformidad con lo que se dispone en el artículo 44 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento y régimen jurídico de las entidades locales.

Sopeira, 5 de marzo de 2026. El Alcalde, Manuel Iglesias Meléndez.